

San Sebastián lanza una campaña de concienciación para la recogida de excrementos

Author : admin

Date : 22 noviembre, 2019



El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera ha preparado una campaña de sensibilización y concienciación para la recogida de excrementos de mascotas y animales de compañía. Bajo el lema 'La suerte es tener un San Sebastián limpio', la imagen gráfica muestra el preciso instante en el que un pie está a punto de pisar una defecación que ha sido vista en muchas ocasiones como símbolo de fortuna, pero que para el Consistorio representa todo lo contrario.

Adasat Reyes, alcalde de San Sebastián, explica que, además de la cartelería "se distribuirá en los próximos días trípticos de concienciación donde se recuerda la responsabilidad de los dueños de estos animales de utilizar bolsas para recoger los excrementos y depositarlas en las papeleras más cercanas, cumpliendo no sólo con la normativa, sino con algo tan básico como es el civismo".

Asimismo, el Ayuntamiento insiste en que sus excrementos no son abono, ensucian las calles y causan molestias a quienes transitan por las aceras, recordando la Ordenanza Municipal Reguladora de la Protección y tenencia de Animales de 4 de marzo de 2016, donde se recoge que serán los dueños los responsables por las molestias que la mascota ocasione al vecindario, así como por los daños y emisiones de excretas en las vías y espacios públicos.

La misma ordenanza expone que los propietarios de perros y otros animales de compañía estarán obligados a recoger las deposiciones y depositarlas de manera higiénica en los contenedores de basura o en los lugares

habilitados para ello. De no cumplir esta normativa, las sanciones podrían ascender a multas entre 120,26 hasta 800 euros.

En este sentido, desde el Ayuntamiento se recuerda que desde hace varios años se han estado instalando papeleras y dispensadores de bolsas para facilitar esta labor, así como se ha puesto a disposición un parque canino próximo. Un espacio de 220 metros cuadrados, situado en el Parque de la Torre del Conde, diseñado para el disfrute de las mascotas y que constituye la primera experiencia de este tipo en el municipio.